

Puyo, 03 de julio del 2013

A: Sr. Francin Haro Mendoza, Gerente General de "Transgeranios" S.A

CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Puyo, a los 03 días del mes de julio del 2013 comparece por una parte el Sr. Hidalgo Robalino José Eloy, con cédula de ciudadanía número 180147309-9 en calidad de **CEDENTE**, y por otra parte la Sr. Tene Choto Luis Gerardo con cédula de ciudadanía número 160035879-8 en calidad de **CESIONARIO**, documento mediante el cual el Sr. Hidalgo Robalino José Eloy, cede ochenta y cuatro de las acciones que tiene en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSGERANIOS S.A"**, toda vez que es su decisión realizar esta transferencia de acciones, misma que le hace libre y voluntariamente de conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento y los Estatutos Sociales de la Compañía "Transgeranios S.A".

Para la constancia de la cesión antes indicada firman las partes al pie de la presente.



Sr. Hidalgo Robalino José Eloy
CEDENTE



Sr. Tene Choto Luis Gerardo
CESIONARIO

Yo, Hidalgo Castro Laura María, con cédula de ciudadanía número 180167844-0, autorizo y doy mi conformidad con la cesión de acciones aquí formalizada por mi esposo el Sr. Hidalgo Robalino José Eloy, y como constancia firmo a continuación.



Sra. Hidalgo Castro Laura María
C.I. 180167844-0

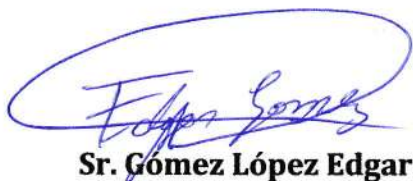
Puyo, 19 de octubre del 2013

A: Sr. Franklin Haro Mendoza, Gerente General de "Transgeranios" S.A

CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Puyo, a los 19 días del mes de octubre del 2013 comparece por una parte el Sr. Gómez López Edgar Fabián, con cédula de ciudadanía número 160028428-3 en calidad de **CEDENTE**, y por otra parte el Sr. Toapanta Maiza Luis Abelardo con cédula de ciudadanía número 180269160-8 en calidad de **CESIONARIO**, documento mediante el cual el Sr. Gómez López Edgar Fabián cede una de las acciones que tiene en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSGERANIOS S.A"**, toda vez que es su decisión realizar esta transferencia de acciones, misma que le hace libre y voluntariamente de conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento y los Estatutos Sociales de la Compañía "Transgeranios S.A".

Para la constancia de la cesión antes indicada firman las partes al pie de la presente.



Sr. Gómez López Edgar Fabián
CEDENTE



Sr. Toapanta Maiza Luis Abelardo
CESIONARIO